

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 061 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **052**

Fecha: 02/06/2023

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------------|--|------------|-------|
| 11001 40 03 061 2019 01339 | Ejecutivo Singular | NEIL ALEXANDER RIVERA GOMEZ | ANGELA PATRICIA LEYVA GARZON | Auto resuelve solicitud ORDENA ENTREGAR DINEROS-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ASUNTO POR ERROR HUMANO NO FUE INCLUIDO EN EL LISTADO DE ESTADO DEL 4 DE MAYO 2023, POR LO TANTO SE PROCEDE A NOTIFICAR EN EL ESTADO 052 DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023- LA FECHA REAL DEL AUTO ES 3 DE MAYO DE 2023 | 01/06/2023 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/06/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA ESPERANZA HERRERA RODRIGUEZ

SECRETARIO